

METODOLOGÍA DE DIÁLOGO CON EL ENCUENTRO SOCIAL MULTISECTORIAL



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el diálogo sectorial para la construcción de los acuerdos que permitan garantizar la paz social de la Costa Rica del Bicentenario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprovechar y potenciar los espacios construidos con los distintos sectores sociales.
- Clarificar las posiciones de las partes donde se han presentado diferentes interpretaciones.
- Fortalecer el entendimiento del Gobierno de la República con los distintos sectores de la sociedad con debida representación.
- Estandarizar el proceso de diálogo como herramienta sistematizable que aporta elementos a la creación de política pública.
- Procurar que los planteamientos de los sectores sociales representados por ESM, encuentren un espacio o mesa donde se dialogue y/o negocie sobre sus peticiones.

¿CÓMO SE HIZO?

Representantes del Gobierno y del Encuentro Social Multisectorial desarrollaron una metodología en forma conjunta.

Con la observación de la Defensoría de los Habitantes y la Iglesia Católica se analizaron las diferentes planteamientos de los sectores y se estableció un abordaje a cada temática.

Acuerdo metodológico tomado el 12 de julio 2019.

LAS REGLAS DEL DIÁLOGO

1. El diálogo tiene como principio la eficiencia por lo que se implementará una matriz de seguimiento a los temas que se someten a consideración de los distintos espacios.
2. Cada espacio contará con una lista clara de temas que serán abordados conforme a la priorización que las partes establezcan.
3. Las personas que participan del proceso tienen la legitimación de los sectores sociales y agrupaciones civiles a los que representan. Las partes podrán, de común acuerdo, incorporar otros actores sociales, si ello fortalece el diálogo iniciado y la construcción de soluciones comunes.

LAS REGLAS DEL DIÁLOGO

4. Los espacios de diálogo se rigen por el principio de la buena voluntad de las partes por lo que se harán de conocimiento público de forma conjunta en caso de que existan acuerdos.
5. Para el uso de la palabra se buscará la eficiencia y apegado al tema específico de cada espacio.
6. Siempre se levantarán minutas de las sesiones que serán firmadas por los participantes, mismas que serán levantada por la Defensoría de los Habitantes o por la Iglesia Católica.
7. La Iglesia Católica y la Defensoría de los Habitantes participarán de forma activa de las sesiones de trabajo, y podrán brindar recomendaciones para facilitar el avance de las mismas.

ESTRUCTURA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

1

Mesas de trabajo

2

Espacios
bilaterales con
observación de la
Defensoría de los
Habitantes.

3

Espacio
diferenciado de
escucha

ESTRUCTURA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

1

Mesas de trabajo

- Mesa Asuntos Agropecuarios
- Mesa de la Ruralidad
- Mesa de Análisis de Pesca
- Mesa del Sector de Transporte de Carga

Espacios previamente definidos en los que las partes podrán desarrollar una hoja de ruta en la que se activen procesos de trabajo y concreción de acuerdos que permitan el mejoramiento de las condiciones del sector.

ESTRUCTURA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

2

Espacios
bilaterales

- Atención a planteamientos sobre modelo eléctrico.
- Fortalecimiento del CNP.
- Encuentro sobre pliegos policiales.
- Problematicación del tema cooperativo.
- Reactivación económica.
- Problematicación del tema de empleo público.
- Seguimiento acuerdo 11 Julio.

Este formato pretende que las partes puedan intercambiar criterios sobre temas particulares sobre los que han existido interpretaciones diversas y que puedan concretarse acuerdos a partir de ese entendimiento real de las posiciones de las partes. Estos espacios pueden derivar luego en un proceso más interno de trabajo de cada institución.

ESTRUCTURA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

3

Espacio
diferenciado de
escucha



Autonomía municipal

Con este espacio se pretende que se escuche al ESM sobre sus preocupaciones en el tema de autonomía municipal.

ESTRUCTURA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

1

Mesas de trabajo

- Mesa Asuntos Agropecuarios
- Mesa de la Ruralidad
- Mesa de Análisis de Pesca
- Mesa de Transporte de Carga

2

Espacios bilaterales con observación

- Atención a planteamientos sobre modelo eléctrico.
- Fortalecimiento del CNP.
- Encuentro sobre pliegos policiales.
- Problematicación del tema cooperativo.
- Reactivación económica.
- Problematicación del tema de empleo público.
- Seguimiento acuerdo 11 Julio

3

Espacio diferencia de escucha

- Autonomía municipal

Espacios que han sido implementados:

- Bilateral sobre el tema de modelo eléctrico ICE. Acuerdo firmado el 12 de julio.
- Diálogo con Gobiernos Estudiantiles MEP: 2400 estudiantes alcanzados hasta el 1 de Agosto.
 - Temas abordados Educación Dual.
 - Pruebas Faro.
- Bilateral sobre Reactivación Económica: MIDEPLAN 7 Agosto. ESM presentó sus propuestas y se analizarán por parte del Gobierno.
- Asuntos Laborales y Libertades Sindicales, mesa OIT, se hizo actualización del proceso el 26 de julio y ese mismo día el ESM anunció que no participa del espacio.

METODOLOGÍA DE DIÁLOGO CON EL ENCUENTRO SOCIAL MULTISECTORIAL

